

Expediente: 10317/26

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ PERXES AUTOMOTORES S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - PERXES AUTOMOTORES S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 10317/26



H108023338785

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ PERXES AUTOMOTORES S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 10317/26.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 19 de agosto de 2026

Agregar el Mandamiento sin diligenciar remitido por el Oficial de Justicia del Centro Judicial Capital. De lo informado a conocimiento de la parte interesada. Notificar digitalmente. FMG

Actuación firmada en fecha 19/08/2026

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.